

DG-3835-26

Santo Domingo, D.N.
09 de septiembre de 2026

Sr. Geraldo Espinosa Pérez

Controlador

Contraloría General

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio IN-CGR-DC-2026-03426 de fecha 01/09/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición de bienes y servicios digitales”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2026, según consta en el informe técnico INF- 0977/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por

MF/ma



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación

Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (09/09/2026 10:45 AST)

Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (09/09/2026 11:14 AST)

Edgar Batista Carrasco - Director General (09/09/2026 14:11 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/61ee8511-0146-433f-87cc-80841d8d3ac6>